

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y****MEMORIA DEMOCRÁTICA****12760*****Información pública del expediente 2021/31367 relativo a la declaración como proyecto industrial estratégico CICHLO MALLORCA***

De acuerdo con la Ley 14/2019, de 29 de marzo, de proyectos estratégicos de las Illes Balears, se somete a información pública el proyecto industrial estratégico CICHLO MALLORCA y se hace público para que se pueda examinar, dentro del plazo de un mes desde el día siguiente de haberse publicado este anuncio en el *Boletín Oficial las Illes Balears*, en:

- La oficina de la Dirección General de Política Industrial: C. del Bastió d'en Sanoguera, 2, 07002 Palma <http://industria.caib.es>
- El Portal de Transparencia: <http://dgptv.caib.es>
- La página web de la Dirección General de Política Industrial:

Y a la vez se puedan formular las alegaciones que se consideren pertinentes, y se puedan presentar de acuerdo con el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Palma, 3 de diciembre de 2021

El director general de Política Industrial

Antonio Morro Gomila

